

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****184** *TRANSPORTES DE EXPLOSIVOS ARMADOS SA*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 143/2008, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Ignacio González Gil, contra la empresa "Transporte de Explosivos Armados, S.A.", con CIF n.º A-58691528, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 4 de diciembre de 2008, Auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 4.071,10 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Lleida, 19 de diciembre de 2008.-La Secretaria Judicial.

ID: A080074508-1